

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Subscripción:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8,
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El nuevo régimen local

En el seno de la Comisión parlamentaria se están discutiendo las bases de la nueva ley de Administración local, y es de justicia reconocer que todo el gobierno como las minorías están dando pruebas de inspirarse en una política de patrióticas transacciones, estudiando serenamente el proyecto en sus distintos aspectos, e introduciendo en él aquellas modificaciones que creen más convenientes, sin alterar la sustanciabilidad del mismo.

Bien puede, pues, asegurarse que la reforma del régimen local será un hecho dentro de un plazo relativamente breve, y que la vida de los municipios españoles va a experimentar una radical transformación en un sentido autónomo y descentralizador, como no le disfrutaron mayor los organismos análogos de las naciones más libres.

A los espíritus reflexivos necesariamente ha de preocuparles este cambio tan hondo en la manera de ser de nuestros municipios, asaltándoles el natural temor de que por falta de la debida preparación en nuestras costumbres públicas, puedan padecer algún quebranto los intereses comunales.

A prevenir esta contingencia, deben dedicar todos sus esfuerzos, como trabajo previo, el gobierno, los hombres públicos y la prensa.

Antes de implantar tan radical reforma hay que hacer resaltar toda la importancia que con ella adquiere la personalidad jurídica de los ayuntamientos, a quienes se confían sin limitación alguna servicios de tan excepcional importancia, como los que se relacionan con la higiene y la instrucción.

A la implantación del nuevo régimen precederán las elecciones municipales, y ahora es cuando el cuerpo electoral debe medir toda la importancia del voto, y la tremenda responsabilidad que contrae si deja que se sobrepongan en él razones de un orden secundario ó de un personalismo pernicioso, a lo que reclaman los intereses generales de la población.

No cabe olvidar que del mayor ó menor acierto que presida en la elección de Concejales, ha de depender casi por entero la vida de una localidad; y que los pueblos que no tengan muy en cuenta estas razones de un sano patriotismo corren el riesgo seguro de incapacitarse para gobernarse por sí mismos, y tienen adelantado mucho camino para quedar anulados en la vida política del país.

Obra, pues, de previsión y cordura ha de ser la de inculcar en la opinión pública toda la extensión de los deberes que contraen con la implantación del nuevo régimen local y la necesidad inexcusable de ejercitar una intervención activa, persistente y libre de prejuicio, en las funciones de los organismos municipales.

DESPUES DE LA ROMERÍA

I

Ya de aquella animada romería la fiesta terminó, ya no espersen sus notas melancólicas la gaita y el tambor.

Ogidas de las manos las romeras, á sus hogares van, repletos los pañuelos de perdonas, rendidas de bailar.

Detrás de las umbrías cordilleras se deja el sol caer cual al cansado de la alegre fiesta se encontrara también.

Y allá, piadosa, en la vecina ermita convidando á rezar, lánguidamente agita la campana su lengua de metal.

Todo está triste, triste cual las coplas que se dejan oír, y que traen en sus ayes prolongados el alma del país.

Ya las aves nocturnas han dejado su escondido rincón y celebran gozosas la agonía del moribundo sol.

II

Aldeanuca, hermosa aldeanuca ¿por qué tan triste estás? ¿no sabes que en la fiesta de la Virgen es pecado llorar?

¿Lloras porque la fiesta ha terminado? pues debes comprender que si la vida algún encanto tiene por la mudanza es.

¿Lloras porque el amor te robó en ella la inquietud y la paz? ¿por qué pretendes tú lo que no tienen ni los cielos ni el mar?

Pero no, aldeanuca, no ha robado la fiesta tu quietud; la Montaña es la patria de los tristes, ¡la Montaña eres tú!

JOSÉ DE SOLANO.

La Semana Santa en Segovia

A juzgar por las noticias que nosotros tenemos hasta ahora, los cultos de la Semana Santa en Segovia prometen revestir en el año próximo inusitada grandiosidad.

Fúndase nuestra creencia en que nos consta que el virtuoso Prelado de la Diócesis, movido por entusiasmo que despertó en su corazón el hermosísimo ejemplo de piedad cristiana que dieron los gremios en el memorable día del Domingo de Ramos, no solo proyecta imprimir nuevos detalles á la Procesión de los Pasos, si que trabaja también con decidido empeño para que se haga otra procesión en el día de Viernes Santo, que no desmerezca, antes bien exceda en grandiosa solemnidad, á las celebradas en años anteriores por la extinguida Cofradía del Santo Entierro.

A este fin, pues, viene reuniendo en la Cámara episcopal á distinguidas personalidades que, por sus títulos profesionales ó académicos, por su posición social ó personales prestigios, constituyen la genuina representación de los elementos intelectuales de Segovia, y todos los reunidos, sin excepción, después de aplaudir unánimemente el proyecto del señor Obispo, se disponen á secundar con cristiano amor su piadosa obra.

Cuatro son las juntas celebradas hasta hoy en las cuales han tenido nutridísima representación el Ejército, la Audiencia, los Jurados, los Ojlegios de Abogados, Procuradores, Escribanos y Notarios, y las Faculta-

des de Medicina, Farmacia y Veterinaria, y no dudamos nosotros que en reuniones sucesivas, para las que se propone el señor Obispo invitar á los Diputados y ex-diputados provinciales, Alcalde, Concejales, ex-concejales y ex-alcaldes, Arquitectos, Ingenieros y personal facultativo de Obras públicas, montes y agronomía, Claustro de profesores del Instituto general y Técnico, Maestros, prensa local y algunas otras personalidades prestigiosas de la ciudad, será bien recibido del Prelado y le prestarán todos caluroso apoyo, como ya lo hubieron hecho las entidades congregadas anteriormente.

Contando con elementos de tal valía bien se puede asegurar que la procesión del Viernes Santo, por su aparatosa solemnidad y severa pompa, hará época en los hechos religiosos de Segovia, como es de esperar también que la Procesión del Domingo de Ramos, resulte tan soberanamente hermosa, y más si cabe todavía que aquella de perdurable memoria del año actual.

Y si á lo dicho añadimos nosotros que el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo están haciendo vivos esfuerzos para que se luzca en la Catedral un nuevo y valioso monumento el día de Jueves Santo, artística obra cuya ejecución hállase á cargo del afamado pintor señor Zuloaga y de la cual tenemos los mejores informes, no es aventurado predecir que la Semana Santa en Segovia ofrecerá poderosos incentivos que atraigan á esta Ciudad innumerables forasteros, y sabido es que la población flotante es la que dá siempre movimiento y vida en las grandes urbes.

X,

Pronósticos del tiempo

Tercera decena de Diciembre

Del 20 al 21 al subir á Escocia la depresión de Irlanda, descenderá hasta el S.O. de la península el centro de perturbación atmosférica de las costas de Portugal y Galicia y se formará otro mínimo barométrico en el Mediterráneo.

Cambiará la situación meteorológica, registrándose algunas lluvias especialmente en Andalucía, Portugal y Levante, con vientos varios.

El domingo 22, habrá un mínimo en el Mediterráneo que ejercerá escasa influencia en las regiones próximas, porque avanzará hasta el S.O. de Irlanda otra depresión que producirá lluvias y algunas nieves de Portugal y Galicia al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El día 23, mejorará generalmente el tiempo en la península. Después solamente será sensible particularmente en NO. N. y NE. á la acción de las depresiones que habrá en el archipiélago inglés y en el Mediterráneo español.

El 24, invadirá la península un centro de perturbación atmosférica que causará lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 25 al 26 evolucionará por el Mediterráneo este mismo centro de perturbaciones atmosféricas, y otros núcleos de fuerza llegarán al archipiélago inglés y NO. de Francia.

Tiempo variable y áspero con algunas lluvias y nieves principalmente en la mitad septentrional en SE. de España.

Del 27 al 28, se aproximarán del S. O. y del N. O. de la península, nuevas depresiones, que ocasionarán algunas lluvias en la mitad occidental, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Del 29 al 30, actuará en Irlanda y el N. O. de Francia, un centro de bajas presiones, persistiendo otro núcleo de fuerzas en el S. O. de la península.

Se producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde S. O. y N. O. hasta las regiones centrales, con vientos de 2.º al 3.º cuadrante.

En el 31, llegará al Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, procedente de las perturbaciones anteriores, y ocasionará algunas lluvias en las regiones próximas de este mar, con vientos de entre N. O. y N. E.

SFELÓN.

Proyecto de Administración

NUEVAS ENMIENDAS

Ayer se reunió la Comisión del proyecto de régimen local.

La concurrencia ha sido extraordinaria, hasta el punto de estar ocupados todos los asientos de la sala de presupuestos.

Rápidamente fueron aprobados los capítulos III y IV del título III, que tratan del desarrollo de la Hacienda municipal, intervención del gobernador y recursos ante el Tribunal contencioso administrativo.

La aprobación de estos artículos se hizo con ligeras observaciones de los señores Maura, Cambó, Azárate, Albó, Bugallal y Gutiérrez de la Vega.

El estudio del capítulo V, referente á las deudas de los Municipios, ofreció bastante interés.

Al art. 213 presentó una enmienda el señor Gutiérrez de la Vega, proponiendo que la liquidación de las deudas de los Ayuntamientos se haga también con las que á favor de éstos tenga pendientes el Estado.

Sobre este punto hizo un notable discurso el señor Zarandona, proponiendo los medios con que, á su juicio, podrían liquidarse

de una vez las deudas entre la Hacienda y los Municipios.

El Sr. Maura prometió tener en cuenta algunas de esas observaciones.

Al art. 215 se aceptó una enmienda del Sr. Cambó sobre la obligación de liquidar las cuentas atrasadas, y otra del mismo autor respecto á los títulos nominativos ó al portador.

Al art. 219, que trata de los presupuestos de transición, se discutió otra enmienda del Sr. Cambó, que fué aceptada. Se trata de la agregación de una palabra.

Al art. 223, que se refiere á los Municipios en tutela, los procedimientos y conveniencia, fué aprobado tras ligera discusión.

Al 24 se aceptó una enmienda del señor Cambó, sobre pagos de deudas de los Ayuntamientos, á consecuencia de sentencia recaída en un litigio.

Se introdujo la modificación de que sea el pago dentro de un año, cuando la deuda sea menor del 5 por 100 del presupuesto municipal, y cuando sea mayor que se conceda el plazo de dos años.

Respecto de los años de déficit consecutivos que deban tener los ayuntamientos para incurrir en tutela, el Sr. Azárate solicitó que fueran cinco. Se acordó redactar el artículo en otra forma.

Al artículo 233 se aceptó una enmienda del señor Cambó pidiendo que sea potestativo en las Diputaciones acudir al socorro de los Ayuntamientos cuando, después de nombrada la Junta de vecinos, ésta se considere impotente para enjugar el déficit municipal.

Hoy, á las dos y media, continuará la Comisión su trabajo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

A pesar de anunciar la sesión pública á las siete en punto de la noche, poco después de esta hora cerráronse las puertas del salón de sesiones y el oficial de Secretaría don Remigio García, nos manifestó que los señores capitulares se iban á reunir en sesión secreta.

Después de una hora de espera, á las ocho y veintitres minutos se abrió la sesión pública bajo la presidencia del señor Alcalde.

Después de aprobada el acta, se adoptaron

Varios acuerdos

Que se anuncie otra tercera subasta para el alumbrado de petróleo, durante el año de 1908, pues la segunda anunciada para el día 14 del actual quedó desierta.

Que se rellenen todos los huecos, que por efecto de la humedad se han producido en el Campo Santo.

Que se consienta la libre introducción, por los feliatos, á las Hermanas de los pobres, de varios artículos, según solicita la superiora.

Comida extraordinaria

A petición del señor Weil, se acuerda dar una comida extraordinaria á

136

SANCHO SALDAÑA

FOLLEÍN DE EL ADELANTADO 136

ballero, y hasta se habían borrado completamente de él los celos que poco antes le atormentaban. Lloraba Zoraida, y lloraba lágrimas de compasión, sin ver en él otro hombre que su amante espiando por culpa suya en aquel momento. Ella misma maldecía su furor, se tachaba de injusta, y solo deseaba que viviera, que viviera, y no más, aunque no la amara, aunque se viera siempre despreciada por él, para no tener nunca que echarse en cara á sí misma la muerte del hombre á quien, á pesar de todo, amaba con toda su alma. La esperanza, de lograr el amor de la persona amada es la última que abandona un corazón enamorado de veras, y á veces es tal la ilusión que se forma el amante, que halla en la más insignificante mirada representado un sentimiento que está sólo en su corazón. Zoraida, pues, encontraba medios de interpretar en favor suyo la misma conmoción que experimentaba Saldaña cuando la vela, y

peración, y salió precipitadamente del cuarto.

Leonor y Elvira acudieron á socorrerle, y tomándole ésta una mano sintió el hielo de la muerte en la paralización de su pulso.

—¡Oh hermano mío! exclamó: ¡ojalá Dios te vuelva á la vida, y te dé tiempo de arrepentirte! Caiga su maldición sobre mí; yo te amo, hermano mío, vive tú, y muera yo por tí. ¡Oh! Sí, es un desmayo, él volverá en sí. Tú volverás á ser virtuoso; tú tenías en tu infancia todos los gérmenes de la virtud en tu alma. El vicio la ha cubierto de sombras y de nieblas perpétuas. Pero escrito está que Dios no quiere la muerte del pecador.

Entró Jimeno al momento, acompañado de otros dos escuderos, y tomando el sillón en brazos le llevaron á su estancia, acostándole en su cama, y habiéndole los cirujanos hecho volver en sí con algunas medicinas.

los aislados de Sancti-Spiritus, como en otros años se ha hecho, con motivo de las próximas pascuas de Navidad.

Para «El Niño Descalzo»

El Ayuntamiento, dando un nuevo testimonio de su entusiasmo por una de las más hermosas instituciones segovianas, acordó por unanimidad y sin discusión alguna, conceder á la asociación «El Niño Descalzo», la cantidad de 100 pesetas y que sea entregada antes del sábado próximo, día en que aquella institución ha de llevar á cabo el reparto de ropas y calzado, sintiendo que los apremios del presupuesto no permitan destinar mayor suma.

Además, y á propuesta del señor Zúñiga, se acordó que en los años sucesivos se fije en el presupuesto una cantidad crecida, toda la que pueda consignarse, considerando para ello que es obligación del Ayuntamiento apoyar y favorecer asociaciones que, como «El Niño Descalzo», realizan una obra tan meritoria y han merecido el honor de tener imitadores en España y en el extranjero. El señor Zúñiga hizo los más entusiastas elogios de la asociación de referencia, entre el asentimiento de todos los señores Concejales.

Sus palabras elocuentes constituyeron un hermoso discurso, que mereció unánimes elogios.

También el señor Páramo, con sendas frases, hizo una calurosa defensa de «El Niño Descalzo», tributando sinceros elogios á los señores Rodas y Chico y á las señoritas segovianas que dan tan brillantes pruebas de amor hacia los pequeños necesitados, sosteniendo aquella institución.

Preguntas y respuestas

El señor Fernández pide la palabra para manifestar que, según noticias llegadas hasta él, el Jefe de Consumos don Julián González Calvo, piensa dejar su destino en plazo breve.

El señor Alcalde ruega al señor Fernández no se ocupe de este asunto en sesión pública, porque no lo considera pertinente.

El señor Fernández insiste en que el señor González Calvo piensa renunciar su destino para el día 30 del actual, y propone, si eso se confirma, se amortice dicha plaza, por no considerarla necesaria.

El señor Alcalde manifiesta que nada sabe oficialmente, y el señor Páramo propone sea destituido de su cargo el señor González Calvo.

El señor Alcalde insiste en que ahora no procede adoptar resolución alguna y añade que si presenta la dimisión el visitador de Consumos, entonces se discutirá si se ha de suprimir ó no la plaza.

El señor Páramo dice que en el momento que presente la dimisión ese empleado, se dé cuenta á todos los señores concejales, pues estos deben de estar enterados siempre de cuanto en el Ayuntamiento ocurre.

Suscítase un vivo debate en el que intervienen la mayor parte de los concejales, pero á nosotros—que ocupáramos humildemente los bancos destinados al público—no llegó la resolución adoptada.

Solo, después de todo aquello, oímos al señor Ramón Santiago, pro-

poner se cambie la hora de las sesiones, acordándose señalar para lo sucesivo la hora de las cinco en punto de la tarde.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia efectiva en caja de 60.875,86 pesetas, se levantó la sesión.

Desde Aldeonte

El día 16 del actual tuvieron lugar los exámenes en la escuela de ambos sexos de esta localidad, bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Francisco Llorente, por ausencia del propietario.

El resultado del examen verificado, no pudo ser más satisfactorio, encontrando á los niños á la altura suficiente en las asignaturas pertenecientes á la primera enseñanza, por lo que la Junta local acordó dar un expreso voto de gracias al maestro don Emilio Casado, anunciándose así mismo á la Junta provincial para que le sirva de mérito y estímulo en su carrera y siga trabajando con el mismo celo y asiduidad en la enseñanza.

Una vez terminado dicho acto, fuimos invitados todos los de la Junta, en unión del digno profesor, á casa del señor presidente, el que nos obsequió con pastas, vinos y cigarros, no escaseando las consabidas castañas y manzanas, cambiándose sinceras frases de cariño entre maestro y padres de familia.

Quiera Dios conceda salud por dilatados años á tan digno profesor para trabajar en bien de la sociedad de esta patria y ver coronados sus esfuerzos.

Uno de la Junta. Aldeonte 17 de Diciembre 1907.

Instrucción pública

Presupuestos.—Los alcaldes de Arhuetes, Pelayos, Turrubuelo y Sotillo, remiten á esta Junta los presupuestos para el próximo año de 1908.

Hojas de estadística.—Los alcaldes de Riaguas, Ojones, Pelayos, Carrascal del Río, Codorniz, Navafria, Siqueruelo, Ciruelos, Pradales, Paradinas, Ochando, Muñopedro, Cabanas, Fuente el Omo, Losana, Estebanvela, La Lastrilla, Hornojosas, Dehesa y Dehesa Mayor, Bercoimuel, Villaseca, Linares, Puebla de Pedraza, y Vegafria, remiten las hojas de estadística fechadas en día 10 de Diciembre.

Resguardo.—El contador de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, participa haber recibido el resguardo de entrega en el Banco de España de esta capital por valor de 23.388 pesetas, á favor de dicha Junta.

Jubilación.—Por la Subsecretaría de Instrucción pública se remite al Rector de la Universidad Central el expediente de jubilación concedido á Manuel Palacios Renado, maestro de Brievas, con el haber anual que por clasificación le corresponde.

Renuncia de escuela.—D. Victor Rodrigo López, aspirante propuesto para la escuela de Oasla, solicita le sea admitida la renuncia de dicha escuela por haber sido nombrado en propiedad de la escuela de Moral, en la que prefiere continuar prestando sus servicios.

EL NIÑO DESCALZO

La Cámara de Comercio

Según nos notifica el Secretario de la Cámara de Comercio de esta capital, don Claudio Moreno, esta importante Corporación segoviana, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha acordado, en su sesión última, contribuir con la cantidad de 25 pesetas á las fiestas que realiza la Asociación «El Niño Descalzo».

Aplaudimos con todo entusiasmo este acuerdo, que responde al buen deseo que siempre anima á la Cámara de Comercio, en favor de toda empresa educadora y caritativa.

Participación de la lotería

Los niños del conocido comercio de don Prudencio González, regalan á «El Niño Descalzo», la participación de dos pesetas en el número 35.891 del sorteo de la lotería próxima.

Los resguardos de todas las participaciones concedidas á la institución protectora de los niños, obran en poder de la depositaria señorita de Láinez.

Fiesta benéfica

La sección especial organizada á beneficio de «El Niño Descalzo», para mañana viernes, de cinco y media á seis y media de la tarde, en el cinematógrafo Reina Victoria, por su dueño don Salvador García González—hijo político del señor Brun—se verá concurridísima, contribuyendo á ello la variedad del programa y el fin laudable á que se dedica.

Muchas señoritas protectoras han adquirido ya localidades para esa fiesta, respondiendo de este modo al buen propósito del dueño del cinematógrafo.

Se exhibirán ocho nuevas películas de las mejores y el popular artista el «Marquesito», recitará el precioso monólogo «Oratoria fin de siglo».

El reparto de calzado

Niñas y niños que han de ser sosorridos por esta Asociación según las propuestas hechas por las señoritas protectoras de las Juntas directivas y por los fundadores.

Srta. María Zúñiga

Florencia Adrajos, que asiste á la escuela de D.ª Isidora Martínez; Anastasia Monedero, id.; Julia López, Hospital; Rosa Miguel, D.ª Isidora Martínez; Magdalena Izquierdo, San Lorenzo; Felisa Sanz, Graduada de niñas; Carmen Rubio, Jesuitinas; Julio Sánchez, Graduada de niños; y Angel Arevalillo, id.

Srta. Manolita Láinez

Raimunda Garrido, que asiste á la escuela Graduada de niñas; Hipólita Espinar, Jesuitinas; Gegeria Ramos, id.; Flora Valverde, (imposibilitada); Inocencio Casas, San Lorenzo; Serafín Nabajo, Santa Eulalia; Esteban Hernández, Graduada de niñas; Ramón Luengo, id.; Honorio Burgos, id.; Angel Perlado, Santa Eulalia.

Srta. María Ruiz

Fuencisla Suárez, que asiste á la escuela de Párvulos de Sra. Casero; Faustina Gómez, Graduada de niñas; Anita Sánchez, Párvulos del Centro; Filomena Barcenilla, Graduada de niñas; Petra Berrocal, Colegio Srta. Royo; Victoriano Santander, Párvulos de Sra. Casero; Andrés Criado, Graduada de niños; Tomás Duque Serrano, Párvulos del Centro; Carlos López Arranz, Santa Eulalia.

Srta. Eustoquia Burgos

Rosario Fernández, que asiste á la escuela del Hospital; Leonor Martín, Graduada de niñas; Agustina Bernardos, Párvulos del Centro; Esteban Andrés, Escuela del Centro; Angel Pastor, Santa Eulalia; Baltasar Esteban, Graduada de niños; Francisco Balbuena, Centro; Manuel Redondo, Graduada de niños; Marcos García, Centro.

Srta. Rosario Cáceres

Felisa Luengo, que asiste á la Escuela de D.ª Isidora Martínez; Francisca Herrero, id.; Josefina San José, id.; Amparo Deogracias, id.; María Francisco, id.; Librada Cristóbal, Mercado; Fubian Mateo, Graduada de niñas; Vicente Martín, San Lorenzo; Cipriano Gómez, Misioneros.

Srta. Catalina Santiuste

Basilia Martín Sanz, que asiste á la escuela Graduada de niñas; Consuelo Aparicio Fraile, id.; Julia Porti Munieio, id.; Valentina de Frutos Pastor, Párvulos Sra. Casero; Presentación Guillén, Graduada de niñas; Arturo Suárez Gisbert, Misioneros; Clemente Vidal Carretero, Santa Eulalia; Acisclo Torres Romero, Misioneros; Manuel Soler Cuerdo, Fundación González.

Srta. Vicenta Santiuste

Leonor de Juan, que asiste á la escuela del Mercado; Benita Jadrque, id.; Josefa Zúñiga, id.; Julia Frías, id.; Milagros Aguilera, id.; Angela Cristóbal, id.; Paulina Santander, id.; Marcelino González, Santa Eulalia; Teodoro Rincón, id.

Srta. Teresa García Gil

Gabriela Cerezo, que asiste á la escuela de San Lorenzo; María San José, Mercado; Lucía García, id.; Serafín Harro Vazquez, San Lorenzo; Pablo Rubio Martín, id.; Mariano López, id.; Santos García, id.; Cipriano Escudero, id.; Victoriano Rodríguez, id.

Srta. Aurea Rospéras

Josefa González, que asiste á la escuela de Párvulos de la señora Casero; Inés Sanz, Graduada de niñas; Nieves Maroto, id.; Josefa Delgado, id.; Fermína González, id.; Andrés Pascual, id.; Mariano de Frutos, id.; Bonifacio Palacios, Párvulos señora Casero; Ernesto Aznar, Graduada de niñas.

Don José Rodas

Paula Hernando, que asiste á la escuela de Mercado; Asunción Duque, Hospital; Mariano San Frutos, Graduada de niños; Modesto San Lorenzo, id.; Justo Salinas, id.; Jesús Herrando, Santa Eulalia; Marino Tejedor, San Lorenzo; Alejandro Pascual Callejo, Graduada de niños; Aurelio Zúñiga, Graduada de niñas.

Don Martín Chico

Rafaela Gómez, que asiste á la escuela de las Jesuitinas, Marina Martín, Graduada de niñas; Martina González López, Salvador; Juan Bautista Pascual, Graduada de niños; Miguel Bartolomé, id.; Manuel Domínguez, Párvulos del Centro; Fidel Alvarez Peromingo, Graduada de niños; Félix Bartolomé, id.; Jesús de Pedro Pérez, Misioneros.

Envoltorios

Se regalarán á María de Frutos, Caballeros, 30; á Feliciano Cuadrado; á la niña Rosario López; á Joaquina García, Campillo, 2; á Felipa García; á la niña Consuelo Barbujo; á Trinidad Acebes, Jardín de San Roque; á Basilia Billosteros, Arco de Santiago, 1; y al niño Julio Andrés Pabón.

Todos los citados niños, conforme á lo acordado, no exceden de la edad de nueve años y se presentarán el sábado próximo á las diez y media de la mañana, en el Ayuntamiento de esta capital, á recoger los vales que las señoritas de la Junta han de entregarles.

El bronce de Marinas

La Junta directiva de «El Niño Descalzo», agradecida á los acuerdos adoptados anoche por el Ayuntamiento, y estimando que el hermoso bronce alegórico del gran escultor segoviano Aniceto Marinas, no puede encontrar más digno destino que en la casa del pueblo, entregará al Ayuntamiento para su conservación la expresada obra de arte que, en los salones municipales, constituirá un recuerdo del ilustre escultor segoviano y de la asociación protectora de la infancia, cuyos fines se simbolizan en tan valioso bronce.

Este será colocado el sábado, día del reparto que realiza «El Niño Descalzo», y el acto, dentro de su sencillez, constituirá un homenaje para el insigne Marinas, un alentador estímulo para la asociación protectora de la infancia y un claro testimonio del cariño é interés con que el Ayuntamiento acoge las nobles empresas de cultura y caridad.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Segovia contra Florencio Sancho Ioba, acusado de infractor de la ley de caza.

Después de la declaración del procesado, el Fiscal, señor Escosura, sortuvo que el Florencio era autor de dos delitos de infracción de la ley de caza y una falta incidental de uso de armas sin licencia, y que procedía se le impusiera la pena de dos meses

y un día de arresto mayor, por cada delito, accesorias y costas y por la falta 25 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al señor González Bartolomé, se mostró conforme con la petición fiscal.

La causa de los sargentos

En una conferencia celebrada entre el capitán general y el ministro de la Guerra, hablaron del sobresimiento de la causa para los sargentos, pedido en su parecer por el juez instructor.

El auditor y el capitán general se han conformado.

El sumario se elevará á plenario.

El hecho realizado por los sargentos se considera como una falta y con arreglo á ella serán castigados.

Ordenación de pagos

El ministerio de la Guerra (Intendencia de la 1.ª Región), remite los libramientos siguientes:

A don Aurelio Rodríguez, uno de 1.425,37 pesetas; á don Santiago Mancebo, uno de 5.071,10; á don Jesualdo Martínez Vivas, tres; uno de 612,50; otro de 38.725,20 y otro de 2727,78; á don Miguel Marco, uno de 41,17; otro á don Luis Aguilar 205,83; y á don Luis Gimeno dos, uno de 252,74 y otro de 581,49.

Los ministerios de Instrucción pública y Fomento, remiten los siguientes:

A don Marcelo Láinez, uno de 583,33 pesetas; á don Juan A. Roura dos de 2395,84 y 4390,25; y á don Raimundo Lorenas, uno de 166,67.

Los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, remiten los siguientes libramientos para hacerlos efectivos á los interesados:

Uno de 4097,90 pesetas, á favor de don A. Gümen; otro de 999,99 á don J. Martín; otro de 2918,98 á don L. Peñalver; otro de 1187,50 á don L. Sánchez y otros tres de 1971,64, 41.284,83 y 104,14 á favor de don R. Aragón.

MERCADO SEMANAL

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido, contribuyendo á ello la esplendidez del día.

De castaña, nueces é higos, ha habido grandes existencias, pagándose á 0,25 pesetas el cuartillo.

Los huevos, á 1,70 y 1,80 pesetas la docena; el queso, á 1,75, 2 y 2,35 el kilo.

Aves.—El pavo, en abundancia y pagándose desde 12 á 15 pesetas uno; los gallos, á 3 y 4 id. id.; pollos y gallinas, á 2,25 id. los primeros, y á 3 y 3,50 id. las segundas; pichones, á 2 y 2,25 el par.

Carnes.—Ternera de 1.ª sin hueso, á 2'50 y 3 pesetas el kilo; id. de 2.ª sin id., á 2 id.; de 1.ª con id. 1,60 id.; de falda á pecho, á 1 id.

Los cabritos, á 4 y 5 pesetas; los conejos, á 1,75 id.

Canales de cerdo han entrado unos setenta pagándose la arroba desde 62 á 66 reales.

Fruta.—Las naranjas finas á 0,50 pesetas la docena de las mondarinas de caja á 0,75 y de las carrientes á 0,50 el kilo.

Manzanas á 0,50; peras á 0,90, granadas á 0,50 y uva blanca, la fina á 0,70 y la gorda á 0,90.

Pescados.—Ha sido lo mejor, lo más fresco y lo más abundante, si bien los precios no han subido.

La merluza á 2 pesetas el kilo; el congrio á 2,50; las almejas á 1,20; los bogués á 1,40; las sardinas á 1,20; los calamares á 3; las pescadillas á 3; los lenguados á 3,50; y las langostas á 6.

De fruta ordinaria, hortalizas y legumbres, abundancia y los mismos precios.

Las patatas, ya se pagan á 0,10 pesetas el kilo; y por arrobas á 0,90 y 1 fd.



Misa de privilegio

Mañana viernes, 20 del actual, se celebrará en la iglesia de San Millán, á las ocho y media de la misma, por el alma de Don Bernardo Manzanares Espinar (q. s. g. h).

Sus hermanos don Epifanio, doña Teresa y don Abdón, ruegan á sus amigos la asistencia á este piadoso acto.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

—Corre, le dijo, pregunta si ha vuelto en sí el señor de Cuéllar; vuela, y vuelve al momento.

Partió la esclava al punto: Zoraida se sentó pensativa, clavó en el suelo sus hermosos ojos, derramó algunas lágrimas, y prorrumió por último hablando consigo misma:—¿Y qué extraño es que me aborrezca? Si yo fuera más dulce, más humilde con él, acaso me amaría... Si yo le amara de veras, ¿no desearía yo su felicidad antes que la de ningún otro, primero que la mía? ¿Y por qué le he de martirizar? No, yo no le amo, ó el amor es sólo nuestro interés. Sí, en vez de decir yo te amo, deberíamos decir yo me amo á mí misma tanto que te quiero esclavizar para mí. Saldaña, perdóname; he hecho mal en atormentarte, pero no me aborrezcas, ¡qué oiga yo en tus últimas palabras que me perdonas!...

Diciendo así, su corazón generoso había olvidado ya los desdenes del ca-

Capítulo XVI.

Mendo. ¿Cómo te has de resistir?

Blanca. Con firme valor.

Mendo. ¿Quién vió tanta dureza?

Mendo. ¿O qué villanas crueldades!

¿Quién puede impedirme?...

García.

Yo.

(García del Castañar: de Rojas.)

I.

Apenas habían retirado á Saldaña, cuando la celosa mora, pesarosa ya de lo que habla hecho, lloraba y lamentaba por él con la misma ternura que si hubiese perdido el único bien de su corazón. Entró, pues, en su cuarto acongojada sobre manera y arrepentida, y sin poder sujetar sus lágrimas, llamó á su esclava, que entró al momento á saber lo que tenía que mandarle.

SUETOS

Lecciones de ampliación escolar

Los alumnos de la tercera sección de la Escuela graduada, asistieron ayer con sus profesores a la vista de un juicio oral en la Audiencia, como complemento de la lección de «Derecho usual» que les explicó en aquel centro de enseñanza, nuestro director, el señor Cano de Rueda. El Presidente y los funcionarios todos de la Audiencia tuvieron las mayores atenciones para estos alumnos, que se muestran muy reconocidos a un recibimiento tan afectuoso.

De viaje

Ha llegado a Segovia don Pedro Lorente, abogado de Turégano. —También hemos tenido el gusto de saludar al farmacéutico de Turégano don Eloy Domingo.

Han salido. Para Valencia, el teniente coronel de Artillería señor Monterde y su hijo el alumno de la Academia del mismo arma, don Jaime.

—A Sevilla, el segundo teniente de Artillería don José Luis Serra y su hermano Guillermo.

—Y a Madrid, el segundo teniente de Artillería don Antonio Calvo.

El señor Llores ha pedido al Congreso se conceda un crédito de 80.000 pesetas para consruir un monumento a los héroes de la guerra de la Independencia, Daoíz y Velarde, que debería emplazarse frente a la Academia de Artillería.

Movimiento de personal

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Sevilla, el oficial 5.º que lo era de la Administración de esta Capital, don José Pulido Pérez.

—En la vacante que deja éste, pasa el oficial 5.º de la Intervención de esta Provincia, don Eloy Martín Giménez.

Juegos peligrosos

En algunos puntos de los más céntricos de la población se entregan los muchachos al peligroso juego de la «chirumba» con las molestias consiguientes para el transeúnte.

De esperar es que la policía municipal evite esta clase de juegos tan propensos a lamentables incidentes.

De oposiciones

Ha sido publicada y fijada en el portal del ministerio de Gracia y Justicia la lista de los aprobados en las oposiciones a plazas del Cuerpo de prisiones.

Pasan de 400 los nombres de estos aspirantes.

Hasta el 335 serán colocados en breve. Los restantes irán cubriendo las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

Calda mortal

Esta mañana, cuando mayor era la concurrencia en la Plaza Mayor, un distinguido caballero sufrió una caída que ha podido tener fatales consecuencias.

El motivo de dicha caída ha obedecido el haberse desprendido el tacón de la bota derecha, y habiendo caído enseguida a comprar otro par en Casa de Baltasar Jiménez, de la acreditada fábrica de Dumiers Freres, de Palma de Mallorca encontrando en el mismo momento de ponerse un completo alivio de su dolencia, lo cual celebramos, dando nuestra enhorabuena al amigo Jiménez por el maravilloso calzado que vende.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el hotel del Comercio, don Pedro Lorente y don Eloy Domingo, abogado y farmacéutico, respectivamente de Turégano, y los representantes de comercio don Manuel Alvarez y don Eduardo Alonso.

Asociación religiosa de Santa Bárbara de los artilleros

Instalada definitivamente la imagen de la Santa, recientemente adquirida por la Asociación, en su altar de la parroquia de San Martín de esta ciudad, mañana, a las nueve, se la dará una misa en acción de gracias. En lo sucesivo la misa de once se celebrará diariamente en el estado altar.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de Bacalao, de Sanz Alvaro. Frasco, una peseta.

Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra.

Venta, Muerte y Vida, 6, FARMACIA.

Asegúrase que cierto exministro es

propone presentar una proposición pidiendo se suspenda la aplicación de la ley de desgravación de los vinos hasta que rija la de Administración municipal, puesto que en ella se trata de la reorganización de la Hacienda de los Ayuntamientos.

Agradecimiento

D. Abdón Manzanares da las gracias por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a todas las personas que se interesaron por la salud de su señor hermano y acompañaron a la conducción del cadáver al cementerio.

Para la Administración local, particular Agendas de Bufetes; a 1, 1'50 y 2 pesetas. «Memorandum de la cuenta diaria»; a 2'50 ídem.

«Agenda de bolsillo»; a 1'50. Almanaque «El Año en la mano»; a 1,50 y ídem.

Almanaque Bailly-Bailliere, a 1,50, 2 y 3 ídem.

Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades).

Tarjetas postales, bromuros y Platinos luminadas, a 0'20.

Especialidad en tarjetas de visita y toda clase de impresiones.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Maltados

Lo han sido por el señor Alcalde en el día de hoy:

Un lechero, por bautizar la mercadería.

Un vecino de esta Capital, por infringir las ordenanzas municipales, y un vendedor ambulante, por blasfemar en la vía pública.

Ayer y hoy han salido muchos alumnos de la Academia de Artillería en vacaciones, para sus casas.

Jugado Municipal

Registro civil. Se ha inscripto la partida de nacimiento de la niña Nemesia Reglero Traperero.

Defunciones, la de Carlos Martín Santos, de cuatro años.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone a disposición del público en general.

Anteos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, prismales, rala, primera y corriente.

Precios sin competencia. Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Mercados

AREVALO

Se cotizó el trigo 47 y 12 a 48 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 34 y 34 1/2 íd. íd. Cebada, 28 a 29 íd.

Algarrobas, 35 y 36 íd. íd. Calcúlase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza a 42'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'00 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron a 35'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 47 47 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 íd. íd. las 70 libras. Centeno, 30 a 32 íd. íd.

Algarrobas, 39 a 40 íd. íd. PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, a 48'00 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 28'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose a 48'00 reales las 94 libras.

Diario religioso

Santos para mañana

San Domingo.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro a cinco, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento. En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

Imp. de EL ADELANTADO.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Un entierro

Esta mañana se ha celebrado el entierro del exministro señor Isasa.

Presidieron el duelo los señores Besada, La Cierva y Vadillo.

Asistieron los funcionarios del Banco de España, muchos senadores y los miembros de la Academia de Ciencias.

Asistió una carroza de Palacio.

El cortejo fué muy numeroso.

El cierre de tabernas

Una comisión del gremio de tarberneros ha visitado hoy al señor Dato, entregándole una instancia que dirigen a las Cortes para que se les autorice la apertura de sus establecimientos los domingos.

Recepción en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la solemne ceremonia de entregar sus credenciales al nuevo Nuncio de su santidad, monseñor Vico.

El acta se ha ajustado al ritual de costumbre.

El Nuncio ha leído un discurso muy afectuoso, recordando que empezó su carrera en Madrid a donde viene a terminarla.

Le contestó el Rey con otro discurso de tonos sinceros, agradeciendo al Padre Santo que haya apadrinado a su augusto hijo Monseñor Vico, se trasladó después al Ministerio de Estado, donde hubo en su honor una recepción muy brillante, y luego pasó a saludar al presidente del Consejo

Carbón para la escuadra

S. M. ha firmado un decreto autorizando al ministro de Marina para contratar sin las formalidades de subasta, el carbón que necesita la escuadra para el año 1908.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo que ha sido de corta duración.

En él hizo el señor Maura el discurso de rúbrica ocupándose de los asuntos internacionales e interiores de mayor actualidad.

Lo que dice Maura

En vista de la actitud en que aparecen colocados los señores Moret y Alvarez, respecto al presupuesto de Instrucción pública, ha dicho el señor Maura que los presupuestos se discutirán con toda la extensión que quieran las minorías.

Que el gobierno no puede admitir el aumento de 5 millones de pesetas, pues no quiere que volvamos a los presupuestos con déficit.

Congreso

La sesión de esta mañana ha carecido de todo interés, limitándose a ruegos y preguntas de carácter local.

Esta tarde se ha entrado después de luego en la orden del día, siguiendo la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Perojo continúa un interrumpido discurso.

Embajador de viaje

Ayer permaneció algunas horas en Madrid de paso para París, el embajador en Francia en Marruecos Mr. Regnault.

Conferenció detenidamente con S. M. el Rey, y después con los señores Maura y Allendesalazar.

En el sudexpreso de hoy ha seguido el viaje Mr. Regnault.

G. Cano.

Sección de espectáculos

Teatro Miñón

Funciones para esta noche. (Séptima del tercer abono). Función por secciones.

A las seis.

La manta zamorana, y Colegio de señoras.

A las diez.

El aire, y Ruido de campanas.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de los sembrados del término de esta villa de Labajos, pertenecientes a los vecinos de la misma, con el sueldo de 1,75 pesetas diarias, por año completo, pagadero por meses vencidos.

Los aspirantes solicitarán la plaza del presidente de la sociedad de labradores, hasta el 31 del corriente mes, prefiriéndose a los licenciados de la guardia civil.

Labajos 16 de Diciembre de 1907.—Por el gremio de labradores, Juan Domínguez.

Traslado

La Nueva librería y centro de suscripciones de la calle de San Francisco num. 34, se ha trasladado por mejora de local a la calle de Cervantes num. 21 (antes Real del Carmen); su dueño don Cándido Herrero ofrece a su numerosa clientela gran sur-

tido en libros, colecciones de Tarjetas postales de felicitación para pascuas y año nuevo.

A las señoras

de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Salazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña a peinar. También se tiñe el pelo.

Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

Mariano Adrados y Vázquez Practicante en Medicina y Cirujía

Dieciséis años de Práctica en Hospitales y partidos, ofrece sus servicios a los precios siguientes:

Por un año, familia, 9 pesetas. Id. íd mes, 1.

Servicios sueltos. Por una sangría, 1'50.

Id. aplicación de sanguijuelas, 1. Id. curar cántidas y demás casos de cirugía, cada visita, 1.

MUERTE Y VIDA, NUM. 26.

Vacante

Se halla en el pueblo de Mozoncillo, la plaza de farmacéutico, con el haber anual de 75' pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres venidos; asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, mas la iguala de varios vecinos.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán solicitudes en dicha Alcaldía durante el término del corriente mes.

Sabañones

Se curan rápidamente con el tópicco Sanz. Para los reventados y ulcerados empléese la Aesentina Sanz.

Venta, Muerte y Vida, 6, FARMACIA.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad Anónima de esta clase en España con un capital de Dos millones quinientas mil pesetas, aumentando con primas, reservas y fondos que ingresa en la Caja general de depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados, el Banco Aragonés, ha pagado en 1907, a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12.

Tarifas y detalles, pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Segovia, don Martín Cubo, Plaza Mayor 7, Segovia.

Figuras para Nacimientos

Véase el gran surtido que presenta esta acreditada casa y los precios tan económicos que tiene.

Grandes existencias de los últimos modelos en Medallas, Rosarios, Devocionarios, Collares, Imperdibles, Botonaduras, Portamonedas, Tarjeteros, Petsacas, Boquillas y toda clase de objetos para regalos.

Papelería y artículos para Iglesia.

LIBRERIA RELIGIOSA

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—SEGOVIA.

¡Gran acontecimiento!

EL 27 DE NOVIEMBRE HA TRIUNFADO y podeis pasar a cobrar los que tengais vales de ese día, en el

Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad.

Felpas de seda a cuartos de ancho, en blanco y negro, desde 7 pesetas. Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales.

Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartos de ancho, muy buenos y muy baratos.

Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartos de ancho, para señora, a precios incompetibles.

Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad.

Mantones de paño de Imalalla, de rizo y de dos caras. Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desee en afelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas a 20.

Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas.

Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

Gran fotografia-Victoria-11

La más antigua y acreditada de la capital

¡No tiene que llegar la ocasión!

Desde que vino Carrascosa, se obtienen buenos y baratísimos retratos. El dueño de este antiguo y acreditado gabinete fotográfico, deseando corresponder al favor que el público le dispensa, ha dispuesto a pesar de la gran rebaja de precios en toda clase de trabajos, hacer un

GRAN REGALO DE PASCUAS

consistente en una magnífica sorpresa fotográfica, que entregará a todas las personas que se retraten en su galería, sin tener en cuenta para nada la baratura del trabajo que se encargue; dicho regalo empieza a regir desde el 17 del presente al 10 de Enero.

Americanas, desde 5 pesetas media docena.

Postales, id. 3 id. id.

Victorias, id. 2'50 id. id.

Grupos baratísimos.

Retratos kilométricos, desde 2 pesetas y entregados en el acto.

Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde y entrega los retratos a conformidad del público, no tiene ninguna sucursal (por ahora) y se ofrece tanto de día como de noche, para toda clase de trabajo, pues su dueño conoce toda clase de procedimientos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios

muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Peler)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 28.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago Romero, 4. 2.º

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deban las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

CALZADO SUPERIOR

¡No hay que darle vueltas!
Para comprar bueno y barato en casa de Alberola.
Allí no hay más aparato que el calzado muy barato!

Isabel la Católica, 8

Morrhuel-Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consumption, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 4 35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'60.

25 piezas cristal fino (para comeder), 6 idem.

Lavabos completos de Viena, 14 13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, a precios increíbles, y un sin fin de artículos difíciles de enumerar.

Visítala «LA MODERNA» y es conveniente.

38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

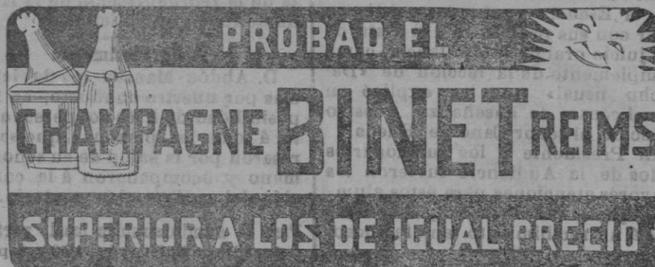
PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este medicamento es el único que purifica en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Córceas pálidas, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que resulta con frecuencia a las doncellas, niños y niñas delicadas.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.



PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tanto años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado a la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Santa Catalina, 12, entresuelo. TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, 1.º, derecha.

SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, a precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.